
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código	Poli-01
		Versión	1
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Fecha	13/12/2016

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

**La empresa ASOJUNCAL.**, establecen dentro de sus políticas el compromiso prioritario de mantener en los mejores niveles las condiciones de salud y trabajo de sus empleados que por la naturaleza de sus labores se ven expuestos a riesgos. Para lograrlo, brindamos el servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Estamos convencidos de la importancia de la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades laborales y la protección al medio ambiente. Para lograrlo contamos con el recurso humano comprometido con la identificación de peligros, evaluación, valorización de los riesgos, comprometidos en establecer los respectivos controles y eliminación de las causas a través del ciclo de mejora continua y del cumplimiento de las normas de seguridad en todos nuestros procesos y de la Normatividad Colombiana aplicable a las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y al Sector Económico al cual hacemos parte para cumplir con nuestra política de Seguridad y Salud en el Trabajo que contamos con:


- El compromiso de la gerencia en la detección y asignación oportuna de los recursos financieros, técnicos, administrativos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código	Poli-01
		Versión	1
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Fecha	13/12/2016

- El desarrollo de programas de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidos a nuestros empleados.
- El registro de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El compromiso de la gerencia será brindar los recursos para la prevención de las enfermedades osteomusculares, enfermedades laborales dermatitis, enfermedades de origen biológico, enfermedades auditivas, enfermedades de origen químico, y otras que se puedan presentar).


Por ente se ha optado por desarrollar e implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con la legislación Nacional vigente en Colombia, en temas relacionados con la seguridad, salud y medio ambiente buscando siempre la mejora continua siendo sinónimo de calidad y efectividad en todos los servicios; por tal razón este documento se divulgará a todos los niveles de la organización, publicará y se mantendrá visible e accesible para que todos lo conozcan, siendo revisado y comunicado a todos en el lugar de trabajo.

- La organización se compromete a diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el SG- SST.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código	Poli-01
		Versión	1
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Fecha	13/12/2016



- La organización se compromete a asignar, documentar y comunicar las responsabilidades específicas en SST a todos los niveles de la organización, incluyendo la alta dirección.
- Se realizara una rendición de cuentas anual al interior de la empresa a quienes se les hayan delegado responsabilidades en el SG-SST.
- Se garantizaran las medidas eficaces para la participación de los trabajadores y el vigía en seguridad y salud en el trabajo.
- Se garantizara una inducción a todos los miembros de la organización sobre la política presente.
- Se realizara como mínimo una evaluación anual de esta política.
- Se realizara la inducción de los riesgos y peligros laborales a todos los trabajadores.
- Se realiza la actualización del contenido de la política en materia de SST acorde a la normatividad legal vigente.

**Nota:** Se realiza la política en conformidad con el Decreto 1072 de 2015, artículo N° 2.2.4.6.6 y Artículo N° 2.2.4.6.7.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código	Poli-01
		Versión	1
	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Fecha	13/12/2016

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambio Realizado
1	13/12/2016	Emisión inicial.

Fecha: 13/12/2016	Fecha: 13/12/2016
	
Nombre: Edward Perdomo Quezada	Nombre: Oswaldo Tovar
Ing. En Higiene y Seguridad Industrial, Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo N°1336 DEL 2012.	Representante Legal